Esta mañana se ha celebrado en el hotel Molina Lario la Jornada 'La Administración del Agua en la Cuenca Mediterránea Andaluza: la participación de los usuarios', promovida por las Organizaciones de Consumidores Al-Andalus, FACUA y Unión de Consumidores de Málaga (UCE) y la Empresa Municipal de Aguas de Málaga, EMASA.

El objetivo principal de este encuentro ha sido el debate sobre la gestión del agua en Andalucía Oriental y el análisis de los efectos para Málaga y su provincia derivados de la transformación de la antigua Cuenca Mediterránea Andaluza en Distrito Hidrográfico, así como la petición de regreso de las competencias hidrográficas a Málaga después del polémico traslado de su sede a Sevilla.

La jornada ha sido inaugurada por el Alcalde del Ayuntamiento de Málaga y Presidente de EMASA, Francisco de la Torre, la Delegada de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Remedios Martel, y el Presidente de la Unión de Consumidores de Málaga, Jesús Mª Burgos, en representación de las distintas organizaciones de consumidores de la provincia. Han participado en esta primera jornada técnicos y representantes de la Agencia Andaluza del Agua, el Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía Oriental, la Academia Malagueña de Ciencias, representantes de las Asociaciones de Agricultores y Regantes, ASAJA, UPA y Foro del Saneamiento Integral de la Costa del Sol, entre otros.

Unas jornadas importantes para Málaga al hablar de un recurso esencial y un bien escaso como es el AGUA. Un encuentro pionero y de éxito al haber conseguido reunir a todas las administraciones y sectores implicados en el recurso del agua, unidos para debatir y analizar lo que era la antigua Cuenca Mediterránea y lo que es el actual Distrito Hidrográfico Mediterráneo.

En la mesa de apertura, el Alcalde del Ayuntamiento de Málaga, Francisco de la Torre, ha hecho referencia a la solidaridad de los ciudadanos y a la capacidad de los distintos interlocutores de la provincia para llegar al entendimiento y conseguir la mejor forma de gestionar los recursos en la zona. De la Torre ha destacado la importancia de la desaladora por superar el periodo de sequía y aprovechar recursos que en un principio no son válidos para su aprovechamiento agrícola, asimismo, ha defendido la desalación natural, la que produce el sol evaporando el agua y generando la lluvia de agua dulce.

Por su parte, la Delegada de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Remedios Martel, ha planteado el gran reto que supone para la administración autonómica la gestión y administración de todas las aguas que discurren por la región andaluza.

En representación de las organizaciones de consumidores de la provincia, el Presidente de la Unión de Consumidores de Málaga, Jesús Mª Burgos ha destacado la importancia de reunir en estas jornadas a las distintas administraciones y organismos relacionados con el recurso del agua para intentar hacer oír la voz de Málaga en materia hidráulica. El principal objetivo de las organizaciones de consumidores es defender y garantizar los derechos de los ciudadanos como usuarios, que al malagueño se le garantice que le va a llegar agua a casa y que además va a ser de calidad. Según Jesús Burgos, el Distrito Hidrográfico del Mediterráneo se ha convertido en la 'cenicienta' de España y requiere una especial atención por la carencia en infraestructuras de Málaga, la inexistencia de ríos caudalosos, las épocas de sequía transitorias, el turismo y la agricultura.

Además de la necesidad de aumentar la capacidad de almacenamiento en la provincia, sería necesario aprovechar bien los recursos existentes como el río guadiaro que arroja anualmente 500 hectómetros cúbicos de agua al mar (este año con el aumento de lluvias aproximadamente se han arrojado unos 1.000 hectómetros cúbicos), que nos permitiría ponernos en igualdad con el resto de provincias de España en la capacidad de reserva.

Estas jornadas han coincidido con el debate en el Parlamento Andaluz de la Agencia Andaluza del Agua. Se ha debatido sobre el recurso contencioso administrativo planteado ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por las Asociaciones de Consumidores solicitando la anulación del Decreto 2/2009 por el que la Junta suprime la Dirección General de Cuenca Mediterránea con sede en Málaga, recordando que, más de un año después del cambio de sede, la situación ha empeorado sensiblemente para Málaga y sus ciudadanos ya que han desaparecido servicios importantes como mesa de contratación de infraestructuras, la gestión presupuestaria ya no se realiza en Málaga y las gestiones, sin duda, tardarán más, ya que la capacidad de decisión está lejos de nuestra ciudad.

En las distintas ponencias se ha analizado la gestión del agua en Málaga en referencia al Decreto 2/2009 (que regula los estatutos de la Agencia Andaluza del Agua) haciendo especial hincapié en los defectos o deficiencias observadas, a juicio de los ponentes, tanto en la forma como en el fondo, que podrían provocar la nulidad del documento. En cuanto al principal defecto en la forma destaca la falta de audiencia a los consumidores en la elaboración de la norma, y el principal defecto de fondo el no respeto del principio de unidad de la cuenca que consagran la normativa europea y la ley de aguas española.

El Director Gerente de EMASA, José Luis Rodríguez López ha expuesto en su ponencia que la gestión de la demanda en Málaga está razonadamente agotada, es decir, se ha destacado el esfuerzo realizado por los malagueños que han conseguido bajar su consumo en los hogares en torno al 25 por ciento desde 2005, momento en el que se activó el decreto de sequía. En relación a la política de la oferta, el Director Gerente de EMASA ha resaltado la urgente necesidad de acometer inversiones que aumenten la capacidad de almacenamiento de agua para hacer frente a las épocas de sequía que son periódicas.

Finalmente, se ha abierto una mesa redonda en la que se han intercambiado opiniones respecto a las posibles soluciones a las carencias de infraestructuras y problemas debatidos y expuestos durante la jornada. En este debate, se han aportado opiniones desde distintos puntos de vista (de los regantes, agricultores, consumidores y del sector del turismo.

En definitiva, 'la Jornada sobre la Administración del Agua en la Cuenca Mediterránea Andaluza: La participación de los usuarios' ha sido todo un éxito y se ha creado con la idea de continuidad debido a la importancia del agua en Málaga. El futuro de la provincia depende de la agricultura y del turismo y ambos sectores dependen de la disponibilidad del agua y de nuestra capacidad para depurarla, una conclusión a la que se ha llegado tras las ponencias y análisis de los distintos participantes en la jornada. Unas conclusiones que deberían de tener en cuenta las distintas administraciones porque recogen el sentir de los malagueños.